

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LA SEÑORITA

DOÑA RAFAELA DIAZ SEVILLA

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
á los 21 años de edad
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Dolores Sevilla Manres, su afligida hermana Doña Carolina, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán hoy en la iglesia parroquial de San Pedro; el primero á las nueve de la mañana y á continuación el segundo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Agosto de 1901.

CASA MORTUORIA RIQUELME 4.
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.
No se reparten esquelas.

LO DEL DIA

Ya están levantadas y puestas en orden las casetas de nuestra feria, gracias al inteligente carterero Sr. Palmis, que hace todos los años el milagro de sacarlas de la nada, de un montón informe de tablas.

Pero lo hemos dicho y lo repetimos: han durado esas casetas de madera, más que hubiesen resistido de hierro; y de todos modos sobrevivirán á la misma feria de juguetes, llamada á desaparecer.

Por ahora, llenan su papel, y cuando estén engalanadas, tapizadas y con muchas y brillantes luces, nadie dirá que aquello es un armazón endeble de tableros carcomidos.

Los primeros que se establecen en ellas son los feriantes de esta ciudad: esos pequeños industriales, que tienen taller y no tienen establecimiento de venta, los que hacen caballitos de cartón y caballos de caña, guitarras y tambores, culebrás y niños de barro, porque lo mismo les cuesta la caseta 15 que 20 días, y siempre hacen allí mas negocio que en sus casas.

Para estos pobres, las nubes que amenazan estos días, son muy temibles; porque si descargan con violencia, les causan muchas pérdidas.

Por mas que conviene que no se retrasen las inevitables nubes; pues mejor es ahora, que en plena feria, y se evita una *debacle*.

Estos temores indican á la altura de tiempo en que nos encontramos. El tiempo trae siempre las mismas cosas. No se ven acerolas hasta que no hay puestos de feria, ó se abre el despacho de localidades para las corridas de toros.

Lo que, desgraciadamente dan casi todos los días del año, en esta desgraciada tierra, es el muerto, ó el herido en riña. Ayer fué el cadáver de un hombre de 41 años el que ocupó la fatidicosa de autopsias del Hospital. Tenía una tremenda puñalada mortal. ¿Por qué? Por palabras, por una cuestión baladí é insignificante, por llevar tal vez la maldita faja en la cintura, al fácil alcance de la pronta mano.

Y si fueran esos desgraciados fieras del monte, con que se exterminaran ellos, poco se perdía! Pero es que son esposos y padres

y dejan á sus mujeres y á sus hijos en la tristeza de una viudez y de una orfandad miserables; y con la nota de familia de homicida, que no se borra de generación en generación.

El mundo alardea hoy de un progreso, que tiene las condiciones de los focos eléctricos: mucha intensidad de luz reunida en un pequeño espacio. Lo demás neblina y tinieblas.

Para hallar algo que se parezca á la guerra que actualmente hacen los ingleses á los heroicos boers, hay que remontarse á los tiempos del Duque de Alba.

Jamás hubo en las naciones de Europa tanta complicidad en las grandes injusticias, como hay ahora.

Y en cuanto al progreso social, todos los periódicos tienen ahora una sección nueva, que antes no tenían: «El crimen del día».

En el que traen ayer los periódicos de Madrid, es el criminal un muchacho de 18 años y la víctima una muchacha de la misma edad.

Nuestro crimen, el crimen de la Alboleja, tampoco se explica si no es por que no se acabe la serie.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Breve, lijera y sin incidentes: mucho calor y poca animación.

A pesar de haberlo anunciado un colega, no asistió el Sr. Gobernador.

Presidió la sesión, el Alcalde accidental Sr. García Avilés.

Asistieron los Concejales señores Illan Gonzalez, Ruiz, Bautista Monserrat, Pérez Lopez y Medina.

Sin discusión se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó un informe de la comisión de Propios sobre la instancia del arrendatario del Teatro de Romea.

El acuerdo fué que se considere subsistente el arriendo, hasta el martes de Carnaval, ó sea hasta final de temporada y que su importe se invierta en decoraciones.

Informe de la misma comisión de Propios, sobre la instancia presentada por D. Pedro Perez, relativa al arriendo del Soto del río.

La Comisión propone y así se acuerda.

1.º Que el Ayuntamiento se incaute de todo lo que existe en el Soto, obligando á los que lo disfrutan hoy ilegalmente, á que lo abandonen.

2.º Que se forme un proyecto, si fuera necesario de acuerdo con el Ingeniero Jefe de Obras públicas, para hacer una nueva bajada al caño y Soto del río.

3.º Que se vea si es posible cumplimentar estos acuerdos, y

4.º Que se aplaze, para cuando el Ayuntamiento se incaute de estos terrenos; la resolución de la instancia de D. Pedro Perez.

Informe de la comisión de Policía Urbana, sobre colocación de una tubería de hierro en la calle de Caballero, que sirva para la limpieza de los nuevos coches del tranvía.

Se aprueba también sin discusión.

El Secretario da cuenta al Ayuntamiento, de que después de haberse declarado desiertas las dos subastas anunciadas para el arriendo de los arbitrios de feria, se habia presentado un pliego, en el que se ofrecia hacer este servicio.

La Corporación acuerda concederle, si se atiende á las condiciones fijadas anteriormente.

Pasa á la Comisión correspondiente, una mocion del Sr. Ruiz proponiendo, se varíe el nombre á la calle de la Sémola.

Y se levantó la sesión.

Á LA NUEVA ESPAÑA POR LA ESCUELA NUEVA

EN AMÉRICA DEL NORTE

Recorrido el vasto territorio de los Estados Unidos, desde Chicago á la Florida, desde Nueva-York á San Francisco de California, no hay un solo pueblo donde la enseñanza de los niños no esté organizada del siguiente modo:

Quando el niño cumple tres años pisa por primera vez una Escuela. Esta, ya sea pública ó privada, está situada en un edificio construido con arreglo á los planos oficiales, que consta de ocho dependencias para los ocho grados en que se halla dividida la enseñanza. Además, está dotada de un jardín con patio para juegos instructivo-recreativos y balsa en el centro para ejercicios de natación; gimnasio, sala de esgrima y local á la descubierta para ejercicios de tiro.

La edad escolar está dividida en tres ciclos; el de párvulos, el elemental y el superior. El primer ciclo comprende dos grados; el segundo cuatro; y dos, el tercero y último.

El niño ingresa en el primer grado, recibiendo la educación y enseñanza en un amplio salón, dotado de un excelente material pedagógico de párvulos, en el cual no faltó el más insignificante detalle para que el éxito más brillante corone los esfuerzos del profesor en este interesante grado de la enseñanza.

Ingeniosos juegos recreativo-instructivos que van alternando, unas veces en el salón y otras en el jardín, comunican al niño los primeros conocimientos del saber humano sin fatigarlo jamás y sin pugnar con su naturaleza infantil, porque el juego que deleita é instruye es el fundamento de este grado. Para que el niño se haga hombre, es preciso que antes el maestro se haya hecho niño.

Letras móviles, de preciosos y diferentes colores le enseñan los primeros rudimentos de la lectura y de la escritura. Variados y amenos ejercicios á la vista de ingeniosísimos aparatos, le enseñan el movimiento de los astros, sus distancias, volumen, etc., y le comunican lecciones instructivas de Mecánica y de Física.

Avaros contadores, cajas de dónes y neceseres de construcción le descubren y comunican, siempre jugando y alegres siempre, infinidad de verdades de Geometría, Dibujo, Arquitectura y Geografía. Ricas colecciones de ejemplares de Mineralogía, Botánica y Zoología le enseñan los primeros rudimentos de estas preciosas ciencias.

Y siempre jugando, porque este es el secreto de la enseñanza del niño párvulo, reciben en sus nacientes entendimientos los conocimientos que constituyen los primeros acobores de ciencias tan interesantes.

La enseñanza de la Moral y la Religión la asocian á la de la Música con inspirados cantos á Dios, á la Patria, á la familia, al Deber, á la Justicia etc., embelleciendo esta sublime asignatura con los raudales de armonía del divino arte, y haciéndola así amena en alto grado á sus nacientes esíritus.

Del primer ciclo pasa el niño al segundo, previa declaración de su suficiencia en exámenes que se verifican solemnemente ante un delegado local de la República y el Claustro de profesores.

Ha cumplido el niño siete años. Ya no son los juegos el procedimiento único de la enseñanza. No los desea el niño tanto como en los primeros años de su vida.

En este grado ensancha la esfera de sus conocimientos hasta llegar al 8.º que es el último, no constituyendo, por cierto, muchas más asignaturas que las que comprende nuestro programa de enseñanza primaria pues únicamente añaden, como obligatorias, la Constitución del Estado y el Derecho Usual.

La inmensa diferencia está en que de aquellas escuelas salen los niños sabiendo lo que han estudiado, mientras que de nuestras escuelas salen tan solo con la memoria mecánica henchida de palabras en cúmulo asombroso y con escasísimas ideas en la razón.

En todo el tiempo que dura la enseñanza (hasta los 12 años ordinariamente) han sido 8 los Profesores que ha tenido el niño, los cuales han desenvuelto todo el sabio plan de la enseñanza primaria que ordenan las leyes del estado, en ocho salones, con material adecuado, en el cual no se omite el gasto más insignificante. Jamás la miseria y el abandono son allí enemigos de la enseñanza del niño, porque no existen ni en Establecimientos públicos ni en privados.

De estos últimos existen muchos sostenidos por Sociedades, fundaciones pias y particulares; pero los Profesores han de estar adornados del título correspondiente y las escuelas se han de instalar en edificios construidos con arreglo á los planos oficiales y con el material pedagógico indispensable. No sucede como en España que cualquiera, aunque sea un licenciado de presidio, puede fundar y dirigir una escuela de 1.ª educación; y además puede instalarla en cualquier local, por muy malo que sea, que en nuestra desventurada patria todo lugar es bueno cuando se trata de la educación de los niños.

La enseñanza primaria en la Gran República es en todos los grados amena é instructiva, á la altura del desenvolvimiento gradual de la inteligencia del niño y comunicada siempre por profesores, jamás valiéndose del desdichado medio de los instructores, como hay necesidad de establecer en las Escuelas españolas, que no funcionan dentro de un sabio plan graduado.

Esta es la enseñanza que dá á sus niños el gobierno de los Estados Unidos, desde Chicago á la Florida, desde San Francisco de California á Washington. En los 80.000 pueblos de que consta la gran República, no hay uno solo en que los niños, pobres y ricos, no reciban igual beneficio, y por tanto, la nación entera.

Por eso es grande esta nación, no por la extensión de su vasto territorio; más grandes son la China y la India y, sin embargo, aquella es potencia de tercer orden y esta es una colonia inglesa.

Los Estados Unidos son una nación grande, porque sabe formar hombres.

NOTA.—Concluyo en este momento de leer en el «Heraldo de Murcia» lo que sobre este mismo tema escribe el joven y distinguido periodista murciano D. Augusto Vivero, enviándole por ello mi más cordial enhorabuena! Unas de las campañas más hermosas que puede emprender el periodista español, es la reforma de las escuelas de la primera educación.

La obra reformadora tiene que comenzar por aquí; otra cosa es fabricar en el aire.

Continúa V., Sr. Vivero, sus artículos de propaganda en los periódicos que cuentan felices disposiciones colabora. La prensa de Murcia está toda á nuestro lado. La opinión será nuestra, y Murcia tendrá la honra de ser la provincia iniciadora de la obra más patriótica y civilizadora del siglo XX.

F. PEREZ CERVERA.

Cieza 22 Agosto 1901.

EL CRIMEN DE AYER

UN HOMBRE MUERTO

Desde hace algún tiempo, se vienen cometiendo los crímenes en esta ciudad con una frecuencia aterradora; unas veces el vicio; otras los ódios y las más la sangre enardecida por el ambiente que respiramos y el calor de la disputa, originan riñas sangrientas que la mayor parte terminan con la muerte de uno de los contendientes.

Por otra parte, la impunidad en que quedan algunos de los criminales, precisamente los que han cometido delitos más repugnantes, como sucede con el Rojo el de la Azacaya, que degolló á un pobre huertano en el camino de Benijuan hace ya más de un año y todavía no ha sido preso, hace que cierta clase de gentes, de esas que junto á una palabra fuerte tienen el disparo de revolver ó el golpe de la faja, que casi siempre matan, hace aumentar notablemente la criminalidad en Murcia, con gran desprestigio de todos.

El crimen de ayer mañana, es un crimen vulgar, no hay en él ni vino, ni oños la excitación del momento lo produjo; privando de la vida á un honrado padre de familia y dejando sumidas en la miseria y en la orfandad, á una pobre muger y á cinco infelices criaturas.

La víctima, José Lopez Martínez, de 41 años de edad, casado, jornalero y vecino del partido de la Arboleja.

El agresor, José Lopez Cerzo, de 50 años soltero, jornalero y también vecino de la Arboleja.

El motivo, unas palabras de un niño de 13 años de edad, hijo de la víctima.

Teatro del crimen, la puerta de la misma casa del muerto.

Hora, las once y media de la mañana de ayer.

Resultado; ya lo apuntabamos antes, un hombre con dos puñaladas, una en el costado derecho y otra en la parte superior del pecho, tan gravísimas, que no pudo llegar con vida al Hospital; otro camino del presidio, un hogar roto y una familia en la miseria.

Tristísimas consecuencias; resultado fatal, motivado por lo mismo que decíamos antes; por la impunidad en que quedan la mayor parte de los delitos de esta clase; y no ciertamente por los encargados de administrar justicia, no por los jueces de derecho, sino por los otros, por los de hecho.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Los acuerdos principales tomados en la última sesión, pueden resumirse en las siguientes palabras:

Que se supriman las actuales retribuciones de los alumnos pudientes, puestas que la primera enseñanza pública debe ser completamente gratuita.

Que en compensación de las retribuciones suprimidas se aumenten los actuales sueldos, formándose una nueva escala que sería: poblaciones inferiores á 500 almas, 750 pesetas; de 500 almas á 1.000, 1.100 pesetas; de 1.000 á 10.000 almas, 1.750 pesetas; de 10.000 á 40.000 almas, 2.500 pesetas; de 40.000 á 100 mil almas, 3.000 pesetas; mas de 100 mil almas, 3.500 pesetas.

Que el Estado se encargue de pagar las atenciones de primera enseñanza por meses vencidos.

Que pague también los atrasos actuales en el plazo máximo de dos años.

Que mientras el Estado se hace cargo del pago, se abonen las atenciones de primera enseñanza por las Delegaciones de Hacienda, pagando los trimestres completos, hayan ó no ingresado los Ayuntamientos cantidades suficientes.

Que se conserve el actual Montepío de Clases pasivas del magisterio, reformando algunos puntos de la ley que lo rige, á fin de asegurar su prosperidad.

Continúa la discusión sobre la provisión de escuelas.

EL DECRETO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Dice «El Correo» de Madrid:

Desde los primeros días del próximo curso se aplicará el reciente decreto en aquellos puntos que su aplicación no aumente las cifras consignadas en el presupuesto.

Los demás capítulos, ó sean aquellos cuyas cifras van consignadas en el proyecto de presupuestos próximo, comenzarán á regir cuando éste se promulgue, que según todos los cálculos será antes del año natural.

Para estos empezará el curso el día 1.º de Enero y terminará el 15 de Junio.

AVISOS DEL DIA

OBREROS

Constructores de carros

Se necesitan oficiales de carretero y herrero, siendo los jornales según cada uno lo merezca, teniendo en cuenta la situación del obrero. Dirigirse por carta ó personalmente á D. Toribio Labasta, Puerta de Toledo número 2, Madrid. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de un mes y 18 años de edad, Darán razón en la plaza de los Molinos, en Aljucer, preguntando por la hija de Manzorrin. 3-1

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones viejos, calle de Angustias, 2. entrando por Vidrieros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sabado 24 de Agosto.—San Bartolomé, Apóstol; San Ptolomeo; Santa Aurea; San Eutiquio.

Santos de mañana: San Luis, rey de Francia; San Ginés de Arlés y Santa Patricia.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé, por D. Ildefonso Hernandez Ginés, su esposa D.ª Saturnina Albaladejo y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Clara.

CULTOS

EN LA MERCED continuará mañana la novena á Nuestra Señora de los Remedios, por la mañana á las siete; y por la tarde á las cinco, predicando D. Eliseo Mateo Fernandez. Este día de novena, es á devoción de D. Leandro Ruiz Borreguero y su esposa D.ª Josefa Peña, en sufragio de sus hermanos D. José, D.ª Dolores y don Tomás Peña.

En esta misma iglesia continúa el novenario á San Ramón Nonnato.

EN LAS CARMELITAS. Los ejercicios de la Archicofradía Teresiana, tendrán lugar mañana domingo; la comunión será á las siete de la mañana y por la tarde á las cinco, los ejercicios. Estos cultos serán aplicados por la M. Sor Dolores Orts, priora que fué de este convento de Carmelitas.

Noticias Locales

VISITA

Ayer mañana tuvimos el gusto de ser visitados en nuestra redacción por el Patriarca Mercedario y el Ministro de Hacienda, los cuales nos comunicaron algunos de los nuevos proyectos que tienen en cartera para las fiestas de la Merced.

La cabalgata dicen que va á ser notabilísima y que una de las carrozas que saldrán, superará en mérito y belleza, á cuantas han salido en nuestros famosos Entierros de la Sardiná.

El ministro de la Guerra se está preparando un bonito uniforme, que le permita asistir con decoro, lo mismo á los actos festivos que á los serios, en representación de la fuerza mercedaria ó mercenaria.

Entre todas estas noticias mezclaban algunas indirectas á los que han recibido papeletas de su rifa oficial para los gastos y no las han hecho efectivas todavía.

Nos dijeron varias veces que refresquemos la memoria de los que se han olvidado de ese deber contributivo; y... cayendo en la cuenta de que nosotros nos hallábamos en dicho caso, afojamos el duro, que depositamos personalmente en manos del Ministro de Hacienda y á la vista del Patriarca.

Ojos que te vieron ir... ya no te verán volver, pero eso y más se merece el Barrio de la Merced.

En cambio hemos recibido uno de los bonitos títulos que están expidiendo de Mercedarios honorarios, á todos los que, no siendo de aquél barrio, contribuyen á sus fiestas.

Viajero

Ayer regresó ha esta, nuestro particular y querido amigo D. Mariano Lopez, en union de su apreciable familia.

Defunción

A la hermosa edad de 21 años, falleció ayer en esta ciudad, la que fué bellísima Srta. Rafaela Diaz Sevilla, sufriendo en el mayor desconsuelo á su madre, hermana y demás familia.

El entierro de la malograda joven, se verificará esta mañana á las nueve, desde la iglesia parroquial de San Pedro.

A su apenada madre, afligida hermana

y demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa y sensible pérdida.

¡Descanse en paz la malograda joven!

Abono Glorieta

Desde el 15 del corriente quedó abierto el abono de sillas de primera fila para el paseo de la Glorieta, durante los días oficiales de feria, en casa de D. Salvador Lopez Chacón sastrería calle del Trinquete.

A los señores abonados de la feria pasada se les reservará su abono hasta el 29 de Agosto. 8-5

A la corrección

Ha ingresado en la corrección Antonio Hernandez Mondéjar (a) Payo, de 41 años, por promover un escándalo en la calle de la Flor, habiendo sido multado en 75 pesetas por el Sr. Gobernador.

Para Alicante

Hoy sale para Alicante nuestro querido amigo D. Jesualdo Cañada.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera una del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones, contra Cristóbal Belchi. Defensor, señor Cañada (D. J.). Procurador, Sr. Saaz.

En la sección segunda dos del juzgado de Caravaca, por los delitos de hurto, contra Antonio Cuenca y otros y Faustino R. Lopez.

Letrados Sres. Ayuso y Cañada (D. J.). Procuradores, Sres. Clares y Salvat.

ALBACETE

Se ha reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados al primer tema de los Juegos Florales que se celebraran en esta capital el 14 del mes próximo.

Ha obtenido el premio de honor, ó sea la flor natural, el joven de 16 años don Juan Pujol Martínez, aprovechado estudiante de Derecho, colaborador de «La Publicidad» de Barcelona é hijo de un comerciante de La Unión (Murcia).

Se han concedido dos «accésits», uno de ellos al notable escritor de Tarragona D. Angel del Arco y Molinero, premiado con la flor natural el pasado año.

—Se ha presentado la langosta en Peñas de San Pedro.

—Se ha recibido en este Gobierno civil un título de médico, expedido á favor de D. Juan Millán, natural de Hellin.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 5091,51 pesetas, á favor de los Sres. D. Juan Martinez, don José Bernal, Administrador de Correos, Genaro Albaladejo, D.ª Josefa Ballester, D. José Maria Payá y D. Jesualdo Alcazar.

Jueces municipales

Por la Audiencia Territorial de Albacete han sido nombrados jueces municipales suplentes los señores que á continuación se citan:

Del distrito de San Juan de esta ciudad D. Gonzalo Garcia Gonzalez.

De Pinatar, D. Faustino Baño Albaladejo.

De San Javier, D. Eduardo Antonio Pardo Gimenez.

De Beniel, D. Salvador Martinez Marin-Baldo.

De Pacheco, D. Joaquín Fernandez Lopez.

Y de Alcantarilla, D. José Maria Lopez Calahorra.

ENTIERROS

Ayer tarde se verificó, desde la parroquia de San Nicolas, el entierro de la respetable y distinguida Sra. D.ª Maria Antonia Garcia Martinez, viuda de D. Agustín Brieua.

Enviamos á sus sobrinos y demás familia, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

También se verificó ayer tarde, desde la parroquia de Santa María y con numeroso acompañamiento, el entierro de nuestro amigo D. José Hernandez Arnal, antiguo empleado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

A su esposa é hijo, hermano D. Andrés Hernandez Arnal y demás apreciable familia del finado, enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Intento de suicidio

Una joven de unos 18 años de edad, hija del extorero Francisco Bernal, trató ayer tarde de suicidarse, tomando una disolución de fósforos.

Afortunadamente, se acudió á tiempo dándole los remedios que aconsejé la ciencia, y la cosa quedó reducida al susto consiguiente.

Contrariedades amorosas, parece ser que fueron los móviles que impulsaron á la citada joven, á tan extrema resolución.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:
De Hacienda ocho, por valor de pese-

tas 1129,93 á favor de D. Enrique Gonzalez, D. Isaac Mora, D. Enrique Martinez, D. José Hernandez, D. Joaquín Báguena, D. Miguel Monteros y D. Andres Pacheco.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro amigo el capitán de artillería D. Ricardo Gazquez. Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

Función solemne

Esta mañana á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Bartolomé, la función solemne al Santo titular, predicando el Licenciado D. Felipe Garcia Valcarcel.

Mejorado

Según cartas que se recibieron ayer de Mondaaiz, se encuentra notablemente mejorado de la afección que padece, nuestro estimado amigo el Dr. D. Miguel Más, que en la actualidad se encuentra en aquellos baños.

Deseamos al sabio operador una pronta y total curación.

A nuestros suscriptores de Aguilas

Rogamos á los suscriptores de Aguilas, que tienen atrasos con este periódico, que abonen los meses que deben al amigo que tenemos allí haciéndonos el favor de presentarles los recibos.

Defunción

Ha fallecido en Beniján, el cabo de la guardia civil, comandante de aquél pueste D. Francisco Imbernon Mora, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Teatro del Verdolay

Con la representación del hermoso drama de Leopoldo Cano, «La Pasionaria», terminará mañana sus tareas la compañía de varso, que con aplauso del público, ha venido actuando en el Teatro del Verdolay.

Al fin de la función se rifará un décimo de Lotería.

Bartolomé

Entre otros amigos, celebran hoy su día: el decano de los párrocos de esta ciudad D. Bartolomé Lopez del Castillo, el popular escribano D. Bartolomé Costa Carrillo, el comerciante D. Bartolomé Palazón, el perito agrónomo D. Bartolomé Jesús Martinez, el joven industrial D. Bartolomé Fernandez Fernandez, y el industrial del Palmar D. Bartolomé Bernal; á quien deseamos muchas felicidades.

Médico

Ayer llegó á esta ciudad el médico nuestro amigo D. Francisco Medina.

LA UNION

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en el Rincón de San Ginés.

Un niño de 16 meses de edad llamado Antonio Hernandez San Martin, cayó á un pozo de donde fué extraído sin vida.

—Desde esta cárcel y conducido por la guardia civil, salió ayer mañana con dirección á Murcia el prófugo Francisco Martinez Castillejos, á disposicion de Gobernador.

ALICANTE

El 22 del corriente concluyó el plazo para la inscripción de los carruages que han de tomar parte en la Batalla de Flores que se ha de celebrar el 27 del corriente.

—El Certameu de bandas que tanto atrae y que resulta siempre de interés por el numeroso acompañamiento que consigo lleva se ha suspendido. Las rogatas no tienen efecto, reduciéndose todo á las verbenas en la Esplanada que nada tienen de extraordinario. Los forasteros censuran la carencia de festejos y la poca originalidad de los celebrados hasta hoy.

—Ayer tarde se verificó el encierro del ganado de D. Félix Gómez y D. Máximo Hernán, que el domingo próximo se han de lidiar en nuestro circo taurino.

—Procedente de Yecla han llegado hoy en el correo D. Juan Jover, redactor de nuestro colega «La Federación» y D. Pedro Soriano Candela, los cuales embarcarán mañana para Málaga, desde cuyo punto se trasladarán á la República Argentina.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad, nuestro amigo de Cehegin, D. Amancio Marin y Ruiz.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: CATEDRAL.

Nacimientos: Bernardo Gazquez y Juan Ortiz Tomás.

Defunciones: Maria Antonia Martinez, Luisa Capel Aguilar y D. José Hernandez Arnal.

SAN JUAN.

Nacimiento: Juan Aranda Guillen.
Defunciones: Antonia Maria Fernandez.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 22 de Agosto de 1901.

Por real orden fecha de a er, el ministerio de Hacienda ha concedido pesetas 4.874 453-26 al ministerio de la Guerra para pago de los alcances de personal del ejército de las últimas guerras, cantidad que importan las liquidaciones hechas en 18 de Junio y 20 de Julio últimos.

Hasta ahora se han pagado 42 millones de pesetas, y según los cálculos más aproximados quedan aún por satisfacer á generales, jefes, oficiales y soldados otros 43 millones.

—Los telegramas del extranjero, acusan bastante agitación en la política internacional.

El desembarco de tropas americanas en Panamá parece confirmar la sospecha de que el conflicto producido entre Venezuela y Colombia servirá á los Estados Unidos para asegurarse la posesión del futuro canal de Panamá, una vez que se considera abandonado el proyecto anterior del de Nicaragua por las dificultades que ofrecería su ejecución.

El anuncio del viaje de Nicolás II á Francia, en el mes próximo, da lugar también á bastantes cavilaciones, anunciando algún periódico que en la entrevista del Zar con el presidente Loubet se tratará también de la cuestión de Marruecos.

Por último, los rumores de ruptura de relaciones entre Francia y Turquía, completan la fisonomía del día, si escaso, por fortuna, de noticias sensacionales en el interior, bastante movido desde el punto de vista internacional.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

24 de Agosto de 1810—Publicase en Cádiz «El Conciso», dedicado á defender las ideas liberales; diario que ya en sus comienzos alcanzó gran fama; usó de la libertad de imprenta, por la cual abogó ya antes de concederse, cabiéndole la satisfacción de anunciarla al público al ser decretada por las Cortes.

De Cádiz, donde alcanzo unos mil ejemplares de tirada, pasó á publicarse en Madrid, el 16 de Enero de 1814.

Eran redactores un tal Ogirando, hábil tocador de guitarra, José Robies, el presbítero López Ramajo y Sánchez Barbero.

Cálamo Currente

En la plaza de San Pedro, hace ya dos ó tres meses que se están vendiendo pájaros vivos, cogidos con redes, y también nidos enteros he visto vender á veces con pajaritos sin pluma piando muy tristemente.

De esas aves, la mitad perecen inicuaente en las manos de los niños que en su candor son crueles, y la cuarta parte de ellas por verse presos, se mueren.

De esta horrible mortandad, que se aumenta de mil suertes, resulta que nuestra huerta mas, cada año, se resiente, de la falta de esos pájaros; lo cual hace que se aumente la plaga de los mosquitos y de las moscas que pierden el fruto de los naranjos y muchos esquilmos verdes.

Cada pajarito de esos, que parecen inocentes, devora cientos de moscas y cinéfas diariamente, por eso aumenta esta plaga cuando las aves decrecen. También está prohibido el pillarlos por las leyes, pero los pillos los pillan y venden públicamente. Así la Huerta está muda sin cantores que la alegren y los árboles de agrío con plagas que los infecten.

CHARADA

Solucion á la anterior: *Saladero.*

De la «primera-segunda» á la «prima-dos-tres-cuatro» va la diferencia grande que hay de lo bajo á lo alto; en la «prima-dos» quemaban los cadáveres romanos; bajo las «todas» de Egipto sus monarcas enterraron.

Baltasar.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15.

El jefe del partido liberal, se ha decidido por fin á marchar á Avila,

donde permanecerá quince días descansando de las fatigas que proporciona el gobierno.

Telegramas de San Sebastián comunican las declaraciones hechas por el marqués de Pidal.

El exministro conservador, se muestra partidario de una gran concentración conservadora, en la que entren los elementos de Romero Robledo y del duque de Tetuán, bajo la jefatura de Silvela.

Lo mismo considera que deben hacer los liberales, con objeto de que el Rey encuentre á su mayor edad partidos monárquicos bien organizados y con condiciones indiscutibles para gobernar.

De anoche

A las 7'15.

Se ha restablecido la circulación en las líneas férreas del Norte y Noroeste, reanudándose la marcha de los trenes correos y expresos, que había detenidos.

Telegrafían de San Sebastián, que las declaraciones del marqués de Pidal, abogando por las concentraciones de los elementos dispersos de los dos partidos turnantes, han producido una gran marejada política.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71 90. Cambios: Paris, 39'40; Londres, 35'15.

A las 7'20

Telegramas recibidos de Foz, pueblo de la provincia de Lugo, comunican noticias de un suceso ocurrido en dicho pueblo, que ha costado la vida al juez de instrucción de dicho partido.

Estando practicándose la exhumación, por orden judicial, del cadáver de una mujer que se suponía había perecido víctima de un crimen, el juez que presenciaba la operación, sufrió un desvanecimiento, cayendo sin sentido junto al cadáver.

Uno de los curiosos que presenciaban el acto, le ofreció para reanimarle una copa de aguardiente que el juez aceptó bebiéndola de un trago.

El líquido resultó que era ácido fénico, llevado allí para hacer la autopsia del cadáver exhumado.

El juez murió á los pocos momentos, en medio de grandes convulsiones y profundos y horribles gritos.

De la madrugada

A las 10'15

Mañana se reunirá la Ponencia de ministros para cambiar impresiones sobre los trabajos pendientes.

Sagasta saldrá para Avila, á primeros del próximo Septiembre.

Telegramas recibidos de Bilbao, dan cuenta de la extraordinaria animación que se nota en aquella capital.

Han llegado 80.000 viajeros, con objeto de presenciar las maniobras de la escuadra.

La Familia Real y sus acompañantes, presenciaron hoy á bordo de la corbeta «Nautilus», las maniobras de velamen que se hicieron en dicho buque por los guardias marinas.

Después se trasladaron al «Pelayo» donde se hizo un zafarrancho de combate.

El Rey quedó satisfechísimo, con estas maniobras.

Luego visitaron la «Numancia», el «Carlos V» y el «Rio de la Plata», desde donde regresaron nuevamente al «Giralda».

A las 10'30.

Los ministros de Instrucción pública y Hacienda, han celebrado una larga conferencia, con objeto de tratar del pago á los maestros.

Se tienen muy buenas impresiones, confiándose en que muy pronto se realizarán las aspiraciones de los profesores de primera enseñanza.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha absuelto á los marinos que había procesados con motivo de las averías ocurridas á bordo del «Carlos V», cuando se le ordenó hacer el viaje á Inglaterra.

ALMODOVAR,